

ACTA SESION ORDINARIA N° 812

En Talca, a cuatro días del mes de Julio del año dos mil veintitrés, siendo las 09:55 horas, en el Salón de Plenos se da inicio a la Octingentésima décima segunda Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia de la Gobernadora Regional, Sra. Cristina Bravo Castro y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as), Sres.(as) George Bordachar Sotomayor, Daniel Bustos Leal, Pablo Del Río Jiménez, Roberto García Parra, Paola Guajardo Oyarce, Pablo Gutiérrez Pareja, Rodrigo Hermosilla Gatica, Patricio Lineros González, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Patricio Ojeda Alarcón, Ivonne Oses Castro, Giovanna Paredes Castillo, Cecilia Parham Mucarquer, Román Pavez López, Rafael Ramírez Parra, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Igor Villarreal Guajardo y Juan Valdebenito Mancilla.

La Gobernadora, manifiesta "saludarles estimados(as) Consejeros(as), y a todos quienes nos están acompañando en esta sala".

"Comentarles que los puntos contemplados en la tabla a desarrollar en el día de hoy, son los siguientes:

1. OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA SESION ORDINARIA N° 811, DE FECHA 20 DE JUNIO; Y ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 301, DE FECHA 22 DE JUNIO, AMBAS DE 2023
2. PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

I) COMISION DE ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO

- a) Análisis y aprobación de modificación de iniciativa subtítulo 33, denominada "Transferencia Reactivación Económica de Emergencia", código BIP 40049860-0

II) COMISION DE PRESUPUESTO

III) COMISION INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

IV) COMISION DE DEPORTE Y SOCIAL

V) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

VI) COMISION DE SALUD Y EMERGENCIA

VII) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE



VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

3) MATERIAS VARIAS".

La Gobernadora, prosigue "atendido lo anterior, corresponde entonces pasar al primer punto de la Tabla, que es Observaciones y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 811, de fecha 20 de Junio y Sesión Extraordinaria N° 301, de fecha 22 de Junio, ambas del año 2023, para lo cual ofrezco la palabra a quien desee manifestar alguna aprensión".

No habiendo observaciones, la Gobernadora somete a votación las Actas de la Sesión Ordinaria N° 811, de fecha 20 de Junio y Sesión Extraordinaria N° 301, de fecha 22 de Junio, ambas del año 2023.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Valdebenito y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 811, de fecha 20 de Junio y Acta de la Sesión Extraordinaria N° 301, de fecha 22 de Junio, ambas del año 2023.

La Gobernadora, prosigue "corresponde ahora pasar al segundo punto de Tabla que es el pronunciamiento del Consejo respecto a materias analizadas en Comisiones de trabajo interno, para lo cual otorgo la palabra al Consejero César Muñoz, que preside la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo para que informe las materias que le ha correspondido conocer, hoy".

Don César Muñoz, indica "en nuestra comisión analizamos la solicitud de aprobación de modificación a la iniciativa Subtítulo 33, denominada "Transferencia reactivación económica de emergencia", Código BIP 40.049.860, para etapa de ejecución requerida por la Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule. Esta modificación apunta fundamentalmente a ayudar en la emergencia económicamente sufrida, producto del mal tiempo, para una gran cantidad de Pymes,



MiPymes, negocios chicos, que hayan sido afectados, y consiste en modificar los montos".

"Como recordarán, aprobamos hace un tiempo atrás, a la Corporación Regional de Desarrollo del Maule, \$ 3.000.000 para proyectos de reactivación económica en la Región, en que el aporte del Subsidio llegaba hasta los \$ 50.000.000, con aporte del beneficiario y del subsidio. En esta oportunidad se han modificado los montos, de acuerdo a la siguiente Tabla:

DETALLE	TOTAL \$	APORTE CRDP \$	APORTE EMPRESA \$
Monto mínimo del proyecto	6.000.000	3.000.000	3.000.000
Monto máximo del proyecto	16.000.000	8.000.000	8.000.000

"Esa sería la gran modificación, el proyecto sigue siendo el mismo, van a aumentar bastante los beneficiarios y lo importante es que la tabulación o los requisitos que van a dar puntaje a los beneficiarios, parten por la emergencia que les ha afectado. Hay otros y se deja también abierto a lo que habíamos hecho anteriormente, pero con menor porcentaje de puntos en la evaluación que se hará".

"Este proyecto está bastante avanzado, es un proyecto que estaba ya en la fase final para ser ejecutado y lo que ha presentado la Gobernadora, tiene la mayor agilidad posible, porque no tenemos posibilidad como Gobierno Regional de hacer un proyecto rápido, tiene un proceso demoroso. Este sí ha pasado todos los filtros, lo que significa que en corto plazo, puede estar ejecutado a través de los beneficiarios. Así es que es una gran noticia para aquellas personas que están damnificadas en los distintos sectores de la región. La comisión acordó aprobar unánimemente este proyecto, por lo que le solicitamos Gobernadora, lo pueda someter a votación en este pleno".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de modificación a la iniciativa Subtítulo 33, denominada "Transferencia reactivación económica de emergencia", Código BIP 40.049.860, para etapa de ejecución requerida por la Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule, todo lo cual se contiene en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1793, de fecha 30.06.2023.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los



Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Valdebenito y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar la modificación a la iniciativa Subtítulo 33, denominada "Transferencia reactivación económica de emergencia", Código BIP 40.049.860, para etapa de ejecución requerida por la Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule, todo lo cual se contiene en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1793, de fecha 30.06.2023.

La Gobernadora, concede la palabra a doña Ivonne Oses, que preside la Comisión de Presupuesto, para que entregue informe de las materias analizadas.

Doña Ivonne Oses, indica "muchas gracias Gobernadora, saludarle a Usted, a los Consejeros(as) que están presentes en la Sesión, y comentarles que en la reunión de nuestra Comisión, contamos con la presencia de nuestra Gobernadora Regional y de la Jefa DIPIR, Elena Fuica, más otros jefes de División del GORE. No teníamos temas establecidos en Tabla, pero sí la Gobernadora nos informó sobre el tema de las Fundaciones. Para ello leyó una declaración en que se detalla todo lo ocurrido con la Fundación Urbanismo Social. También señala que no se va a dar inicio ni ejecutar el Programa presentado por dicha Fundación".

"La Gobernadora además deja en muy claro que no se ha contratado a ninguna persona y no se ha efectuado gasto alguno, por lo cual el Gobierno Regional ha tomado la determinación de dar término al Convenio, colocando fin a dicha controversia".

"El Consejero Regional George Bordachar, vuelve a solicitar la información de la Fundación Huella Local, ante lo cual la Gobernadora le indica que se le hará llegar toda la información. Asimismo dice que el Jefe de División informó que Huella Local no quería seguir con el convenio, porque encontraba que los recursos eran insuficientes para llevar a cabo la cantidad de Diseños que ellos debían ejecutar".

"En general los Consejeros Regionales señalan que se debe seguir haciendo inversión con las Fundaciones, tomando todas las cautelas pertinentes".



La Gobernadora, concede la palabra al Consejero Juan Andrés Muñoz, para que informe las materias que les ha tocado analizar en la Comisión de Infraestructura y Vivienda.

Don Juan Andrés Muñoz, manifiesta "en nuestra comisión no teníamos temas, pero seguimos profundizando en lo que informó la Gobernadora Regional, respecto a lo que son las Fundaciones y a los comunicados, pero creo que es mejor que lo dejemos para el punto Varios, por tanto no tengo más que informar. Muchas gracias".

La Gobernadora, concede la palabra al Consejero Rafael Ramírez, que es el Presidente de la Comisión de Deporte y Social, con el objeto de que informe los temas analizados.

Don Rafael Ramírez, indica "muchas gracias Gobernadora, aprovecho de saludarle a Usted y a los Consejeros(as) Regionales, contarles que a pesar de que no teníamos temas establecidos en la Tabla, contamos con la presencia de la Gobernadora Regional, Doña Cristina Bravo, el Jefe DIPLADE, Jorge Fajardo, el Jefe de DIDESO, Carlos Cerda, el Jefe de DIFOI, Mario Ramírez, el Jefe DIT, Nelson Salgado y nuestro Secretario Ejecutivo que actúa como Ministro de fe".

"Invitamos al Jefe DIDESO, don Carlos Cerda para que informara sobre el estado de las iniciativas deportivas 8% FNDR. Nos en base a la necesidad de información que tiene nuestra comisión, que tienen resueltas las subsanaciones y se hizo cruce con las iniciativas de asignación directa para verificar que no se vayan a trasponer unos con otros. Los resultados están casi listos para ser publicados, faltan algunos VºBº y estaría listo dentro de los próximos días".

"Ante la consulta presentada por el Consejero George Bordachar, respecto de los recursos, de cuál era la acción que se iba a tomar respecto de los proyectos que no se iban a alcanzar a financiar, el Jefe DIDESO responde que en las iniciativas se iban a considerar los puntajes de corte, para financiar lo que está estipulado y lo que se ha designado para esa cartera".

"Respecto a la línea Seguridad Pública y Cultura indica que dentro de las próximas semanas se estarían publicando los resultados de la primera revisión, para que



se puedan resolver las observaciones por parte de las Instituciones que están postulando estas iniciativas. Eso es todo lo que nosotros tenemos que informar".

La Gobernadora, indica "solo reforzar que este es un concurso, y si bien es cierto tuvimos muchos postulantes, la manera de resolver un concurso, es de acuerdo al puntaje. Y eso tiene que quedar establecido, a menos que algún Consejero sugiera otra cosa".

Doña Giovanna Paredes, manifiesta "muchas gracias Gobernadora, decir que comparto con Usted que esto es un concurso, igual nosotros dejamos una gran cantidad de dinero para lo que es el 8% y aquí afecta directamente a las personas que hacen todo el trabajo directo de participar en este concurso, porque hoy día las asignaciones directas que vemos que nos llegan, y hay algunas con montos muy elevados. Y yo sé que eso está dentro de sus facultades, no tengo problema con eso, pero sí se va a ver perjudicada la gente que hace todo el trabajo de la postulación, porque hoy día los fondos son menos y claramente va a haber mucha gente que va a quedar con su proyecto aprobado técnicamente y sin financiamiento. Muchas gracias".

La Gobernadora, concede la palabra al Consejero Rodrigo Hermosilla, que preside la Comisión de Educación, cultura y patrimonio, para que nos presente el informe sobre las materias que tuvo que analizar en la misma.

Don Rodrigo Hermosilla, expone "muchas gracias Gobernadora. Contarle que en la reunión de nuestra Comisión no teníamos tema de tabla, solo revisamos algunos acuerdos que teníamos pendientes, por ejemplo una visita por el tema de la Iglesia de Empedrado y la Iglesia de San Francisco de Curicó".

"Se acuerda Invitar al SEREMI de Educación para nuestra próxima reunión, para informarnos sobre la situación de daños en la infraestructura de los establecimientos de educación afectados por los temporales recientes, también por la situación de los resultados del SIMCE y ver los lineamientos de parte del SEREMI. Eso es todo cuando tenemos que informar, muchas gracias, Gobernadora".



h
v

La Gobernadora, concede la palabra al Consejero Patricio Ojeda, que preside la Comisión de Salud y Emergencia, con el objeto de que informe las materias que han analizado en la reunión.

Don Patricio Ojeda, informa "muchas gracias Gobernadora, saludarla a Usted y a todos quienes nos acompañan en la sala. Indicarles que no teníamos temas de Tabla, de manera tal que también se dio curso a la conversación que se sostenía en relación a la situación de emergencia climática que afectó a la región".

"Por tanto, solo hacer hincapié en que referido al punto fue únicamente la Consejera Parham quien nos solicitó poder oficiar al Servicio de Salud del Maule para que se pueda hacer un levantamiento de información para saber si los CESFAM y Postas de Salud Rural cuentan con sillas de ruedas para trasladar a los pacientes. Cuestión que se oficiará al respectivo organismo".

"Se informa también que se realizará una reunión de emergencia ampliada de nuestra Comisión, el Jueves 06 de Julio, a las 10:00 horas, para realizar un petitorio, según el levantamiento según las necesidades por provincia, en la que también esperamos nos puedan acompañar algunos representantes de los servicios públicos. Es todo cuanto puedo informar".

Don Pablo Gutiérrez, indica "hace algún tiempo atrás nosotros aprobamos mayores recursos para la adjudicación para la ejecución del CESFAM Oscar Bonilla de la comuna de Linares, de eso ha pasado bastante tiempo, debiera haberse realizado, o no se ha iniciado ninguna construcción en el terreno, por tanto Gobernadora le quería pedir a Usted por intermedio de la Comisión, la posibilidad de que la Municipalidad nos haga un informe sobre la ejecución del proyecto de construcción del Hogar San Camilo, de la comuna de Linares en que fuimos a colocar la primera piedra, por tanto me gustaría saber cuál es el estado de avance del proyecto para dejar tranquilos a los vecinos(as), respecto a cómo va la ejecución".

La Gobernadora, concede la palabra al Consejero Daniel Bustos, que preside la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, con el objeto de que entregue el informe correspondiente a los temas que en esa reunión han analizado.



Don Daniel Bustos, señala "gracias Gobernadora, contarle que en el día de ayer presidió el Consejero Pablo Del Río, quien es el Vicepresidente, por tanto será él quien entregue el respectivo informe".

Don Pablo Del Río, expresa "gracias estimada Gobernadora, saludarla a Usted y a todos los Consejeros(as)".

"Nuestra comisión tampoco tenía puntos de Tabla, pero sí se manifestaron algunas situaciones ocurridas a propósito del temporal, justamente en materias turísticas, que es una emergencia regional, en que se solicita que para la próxima reunión de esta comisión asista la Directora Regional de SERNATUR, para poder levantar un catastro de los servicios que han sido afectados para ver cómo con las medidas que se van a hacer desde el Gobierno, pero también desde el Gobierno Regional, se pueda tener en cuenta la variable turística".

"Sin duda ya han sido anunciadas algunas medidas como lo que recién hemos aprobado y otras medidas que Usted anunció Gobernadora el día de ayer. Y es muy determinante que la variable turística esté considerada. Por eso mismo queremos que se invite a la Directora de SERNATUR".

"También a la SEREMI de Medio Ambiente, porque algunos Consejeros(as) han manifestado la preocupación por el daño medio ambiental, que ha ocurrido a propósito de esta catástrofe climática y es muy interesante que podamos tener una exposición por parte del Ministerio de Medio Ambiente, para poder dilucidar esto y cómo buscar las fórmulas para ayudar en esa problemática. Es todo cuanto tengo para informar, Gobernadora".

La Gobernadora, concede la palabra al Consejero Igor Villarreal que preside la Comisión Jurídica, Régimen Interno y ética, para que nos comente los temas que analizaron en la Comisión.

Don Igor Villarreal, expone "gracias Gobernadora, no teníamos temas establecidos en esta Comisión, solamente debo informar de las invitaciones que tenemos para asistir a actividades diversas, además de algunos mandatos que debemos autorizar, por tanto paso a leer las invitaciones futuras, para luego someterlos a los pueda someter a votación de este pleno:



N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Reunión ampliada de la comisión de Salud y Emergencia. TEMA: Propuesta de proyectos de emergencia.	Jueves 06.07.23 10:00 hrs	Dependencias del Consejo Regional. Edificio GORE.
2	Entrega de 60 Viviendas de Conjunto Habitacional "Nueva Esperanza" de Chanco. Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI de Vivienda y Urbanismo y Directora SERVIU.	Viernes 07.07.23 15:30 hrs	Conjunto Habitacional ubicado en Los Papayos s/n, comuna de Chanco.
3	Ceremonia de Conmemoración 5° aniversario Compañía de Bomberos de Quella. Invita: Directora de la 7ª. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Cauquenes.	Viernes 07.07.23 19:30 hrs	Dependencia del Cuartel de la Séptima Compañía, ubicado en calle Ferrocarril s/n, Quella, provincia Cauquenes
4	Certificación Programa "Transferencia a la Empleabilidad y Fortalecimiento de Competencias Laborales". Invita: Gobernadora Regional, SEREMI del Trabajo y Previsión Social y Director SENCE.	Jueves 13.07.23 16:00 hrs	Auditorio de la Corporación Cultural de Curicó, calle Carmen 560.-
5	Encuentro Nacional de Consejeros Regionales de Chile. Invita: Secretario Ejecutivo, Consejo Regional de Los Ríos. Se deben considerar un día de ida y un día de regreso, vale decir el día 16 y 19 de julio 2023	Lunes 17 y Martes 18.07.23	Región de los Ríos.

"La Comisión acordó aprobar por la unanimidad de los miembros de la Comisión".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de los mandatos para participar en las distintas actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se detallan o en los que por razones de fuerza mayor, deban modificarse.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Valdebenito y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar mandatos a los Consejeros(as) para participar en las distintas actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se detallan o en los que por razones de fuerza mayor, deban modificarse.



[Handwritten signature]

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Reunión ampliada de la comisión de Salud y Emergencia. TEMA: Propuesta de proyectos de emergencia.	Jueves 06.07.23 10:00 hrs	Dependencias del Consejo Regional. Edificio GORE.
2	Entrega de 60 Viviendas de Conjunto Habitacional "Nueva Esperanza" de Chanco. Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI de Vivienda y Urbanismo y Directora SERVIU.	Viernes 07.07.23 15:30 hrs	Conjunto Habitacional ubicado en Los Papayos s/n, comuna de Chanco.
3	Ceremonia de Conmemoración 5° aniversario Compañía de Bomberos de Quella. Invita: Directora de la 7ª. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Cauquenes.	Viernes 07.07.23 19:30 hrs	Dependencia del Cuartel de la Séptima Compañía, ubicado en calle Ferrocarril s/n, Quella, provincia Cauquenes
4	Certificación Programa "Transferencia a la Empleabilidad y Fortalecimiento de Competencias Laborales". Invita: Gobernadora Regional, SEREMI del Trabajo y Previsión Social y Director SENCE.	Jueves 13.07.23 16:00 hrs	Auditorio de la Corporación Cultural de Curicó, calle Carmen 560.-
5	Encuentro Nacional de Consejeros Regionales de Chile. Invita: Secretario Ejecutivo, Consejo Regional de Los Ríos. Se debe considerar un día de ida y un día de regreso, vale decir el día 16 y 19 de julio 2023	Lunes 17 y Martes 18.07.23	Región de los Ríos.

Don Igor Villarreal, prosigue "acto seguido, paso a leer las invitaciones que hemos recibido de parte de las diversas autoridades regionales, exceptuando las enviadas por la Gobernadora Regional, los que fueron aprobados por la Comisión con una abstención por parte del Consejero Lineros y le solicitamos a Usted Gobernadora, someterlo a votación:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ministro de Economía, Fomento y Turismo, visita la localidad de Villa Prat, de la comuna de Sagrada Familia. Invita: Ministerio de Economía	Martes 27.06.23 17:00 hrs	Sagrada Familia.
2	Actividades Ministerio de Agricultura en Región del Maule. Invita: Ministerio de Economía.	Viernes 30.06.23 11:30 hrs	09:00 hrs – Gobierno Regional del Maule. 11:30 hrs – Plaza de Armas, comuna de San Clemente. 14:00 hrs – Villa Prat, comuna Sagrada Familia 17:30 hrs – sector Mataquito, comuna de Rauco.



La Gobernadora, somete a votación la aprobación de los mandatos retroactivos, que acaba de leer el Consejero Presidente de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, cuyas invitaciones han sido cursadas por distintas autoridades de la región, excepto la Gobernadora Regional.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 15 votos a favor, que son expresados por los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, Guajardo, Hermosilla, Muñoz Saavedra, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Segura, Valdebenito y Villarreal. Se abstiene la Sra. Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Gutiérrez, Lineros, Muñoz Vergara, rechazan los Consejeros García y Rojas.

Acto seguido, Don Igor Villarreal agrega "luego tenemos un mandato retroactivo que habría que aprobar que es el siguiente, pues así lo acordamos en la Comisión, Gobernadora:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Reunión de Emergencia Invita: Gobernadora Regional	Sábado 24.06.23 13:30 hrs	En Salón de reuniones del Consejo Regional, Talca.

Don Pablo Gutiérrez, indica "yo pediría al Secretario Ejecutivo si Usted o los abogados del Gobierno Regional, nos elaboren un informe jurídico respecto de esta situación, porque yo entiendo que esta actividad fue una sesión de carácter extraordinaria de este Consejo y yo en esa condición asistí".

"Agregar que yo salí de mi casa el Sábado para asistir a una reunión extraordinaria de este Consejo, convocada por la Gobernadora Regional, si Usted me dice que no fue así, entonces certifíqueme por qué no fue una sesión, como dice usted que es una cuestión técnica de los plazos legales previo a la convocatoria, pero quiero tener esa tranquilidad".

Don Juan Valdebenito, plantea "entendiendo y comprendiendo las aprensiones del Consejero Gutiérrez, ayer nuestro Secretario Ejecutivo nos dio explicaciones y le encontré sentido. Si bien es cierto se dice que podría ser un pleno extraordinario, quiero señalar que al menos yo, lo supe con 1 hora o 1 hora y media de anticipación, todo ello en el marco de la emergencia que se estaba viviendo. En ese



tenor, si fuese una sesión de carácter extraordinaria, muchos de los Consejeros no podían llegar, por las mismas circunstancias que se vivían y a lo mejor habríamos quedado ausentes de una sesión extraordinaria, no se dio claro, pero sí se puede dar porque eventos como estos van a haber otros durante este período".

"Es por eso y resguardando entre comillas, es que siento y encuentro sentido a lo que señaló el Secretario Ejecutivo, y es lo que fue aprobado en la reunión de la comisión ayer, por tanto siento que es razonable. Entonces que un Consejero que está en todo en su derecho se opone, e insisto este es un cuerpo colegiado y también democrático, creo y comparto con lo que dice la Consejera Mirtha Segura en este caso, habiendo este dilema habría que votarlo. Si aceptamos lo que se propuso ayer en la reunión de la comisión, o bien nos quedamos con lo que propone el Consejero Pablo Gutiérrez".

"Insisto en que entiendo la explicación que nos dio el Secretario Ejecutivo en resguardar, en cierto modo, en que más de alguno pudo quedar ausente de un Consejo plenario extraordinario, que es mucho más complicado que venir a una reunión o comisión de emergencia, como citó la Gobernadora. Por ahí va la línea".

"Se puede volver a repetir esta situación y nos vamos a quedar amarrados, pues es una situación de emergencia, recordar por ejemplo que la Consejera Guajardo casi no llega, también el Consejero Villarreal porque estaban los caminos cortados, habrían quedado ausentes en un pleno extraordinario".

"Ahí entonces llamaría si es posible que se pueda tomar el parecer a los 20 Consejeros(as) Regionales y votemos las dos posiciones, la de la comisión y la del Consejero Gutiérrez".

Don Gabriel Rojas, expone "creo que la situación se complejiza acá, porque en el fondo estamos frente a una situación que fue convocada en virtud de la contingencia, de una emergencia climática, donde estaban los caminos cortados, donde había gente anegada, en que el afán de cada uno de nosotros que asistimos a esa sesión o convocatoria, como se haya generado, era informarnos, ante lo cual asistió el Delegado Presidencial Regional, nos entregó información y establecimos



propósito. No se votó ningún tema regional, no se generó ninguna discusión en torno al presupuesto, etc."

"Por lo cual si el afán era en relación a la contingencia y nosotros como autoridades colocarnos a disposición de ellos -humildemente- creo yo que ese mandato retroactivo indistintamente de la naturaleza que haya tenido, hay que sacarlo de la votación, para los efectos que todos sabemos que tiene. Por lo menos esa es mi posición".

"Insisto en que creo que acá lo que nos llamó a participar era otro motivo, no con la naturaleza de una sesión extraordinaria, no con la naturaleza de una comisión propiamente tal de temas del GORE, sino que era la información, la coordinación y colocarnos a disposición de lo que fue la emergencia".

"Entonces Gobernadora, mi humilde opinión es que este tema debe retirarse de la discusión de este plenario".

Don Patricio Ojeda, expone "creo que la situación es bien compleja, porque si vamos a la orgánica interna del Consejo, las reuniones de comisiones las citan los Presidentes de las mismas y no conozco que algún Presidente de comisión haya convocado a alguna reunión que para hacerlo tendría que haberse constituido un pleno. Entonces, para todos los efectos está el registro del audio y video".

Don Roberto García, señala "creo que nos estamos dando demasiadas vueltas en un tema que todos manejamos, dentro de la orgánica de este cuerpo colegiado y quiero decirle Gobernadora, obviamente con la asesoría que hemos recibido de parte del Secretario Ejecutivo, mi primera petición es sacar efectivamente esto de acá, puesto que como bien dice el Consejero Rojas, algunos pudieron llegar, otros estábamos en la emergencia plena y como dice el Consejero Valdebenito teníamos los puentes cortados y algunos no podíamos efectivamente llegar".

"Esta no fue una sesión extraordinaria, por cuanto no se cumplió el plazo establecido por la ley, y ante ello solicito a Usted Gobernadora retirar este punto".

Don Rafael Ramírez, indica "gracias Gobernadora, creo que nos estamos dando vuelta en algo que el Secretario Ejecutivo nos está aconsejando de la



mejor manera. Si bien en ese momento, aun cuando entiendo lo que señala el Consejero Gutiérrez, de que la convocatoria fue en ese sentido, también me hace mucho sentido lo que nos dice el Secretario Ejecutivo. Quienes pudimos llegar ese sábado, que entiendo fuimos la mayoría, porque los que no lo hicieron de manera presencial, si se conectaron vía ZOOM, nos trasladamos, independiente de cuáles hayan sido las circunstancias del trayecto o de la situación que estábamos viviendo cada uno en los respectivos territorios, ese día se efectúa una actividad y efectivamente puede quedar grabado como reunión de emergencia que invita la Gobernadora, para efectos de todos los trámites legales que se deban cumplir, esa es mi opinión y si al final no llegamos a un acuerdo yo invito a Usted Gobernadora, someter a votación. Muchas gracias".

Don Igor Villarreal, manifiesta "esta propuesta que nosotros presentamos fue zanjada en la comisión y como dice el Secretario Ejecutivo, esto debe someterse a votación, tal como fue votado en la comisión y ahí vemos si se aprueba o se rechaza".

La Gobernadora, somete a votación la aprobación del mandato retroactivo que se detalla a continuación y que ha sido presentado por la Comisión Jurídica, Régimen Interno y ética, y convocado por la autoridad máxima: "reunión de emergencia", el Sábado 24 de Junio de 2023, a las 13:30 horas, en sala de reuniones del CORE.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 16 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, Guajardo, Hermosilla, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Ramírez, Segura, Valdebenito y Villarreal. Rechaza el Consejero García, Lineros, Pavez, Rojas. No emite voto el Consejero Gutiérrez.

Atendidas las votaciones anteriores, el Consejo de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, acuerda autorizar y ratificar los siguientes cometidos a los Consejeros(as) Regionales que hayan asistido y participado en las actividades que se detallan:



N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ministro de Economía, Fomento y Turismo, visita la localidad de Villa Prat, de la comuna de Sagrada Familia. Invita: Ministerio de Economía	Martes 27.06.23 17:00 hrs	Sagrada Familia.
2	Actividades Ministerio de Agricultura en Región del Maule. Invita: Ministerio de Economía.	Viernes 30.06.23 11:30 hrs	09:00 hrs – Gobierno Regional del Maule. 11:30 hrs – Plaza de Armas, comuna de San Clemente. 14:00 hrs – Villa Prat, comuna Sagrada Familia 17:30 hrs – sector Mataquito, comuna de Rauco.
3	Reunión de Emergencia Invita: Gobernadora Regional	Sábado 24.06.23 13:30 hrs	En Salón de reuniones del Consejo Regional, 1 Norte 711, Piso 4. Talca.

Don Pablo Gutiérrez, indica "solo precisar en esta situación, que voy a insistir en mi solicitud al Secretario Ejecutivo, que me haga llegar por escrito, las circunstancias de por qué la actividad no se consideró como Sesión extraordinaria, es porque yo me abstengo sistemáticamente en todos los mandatos retroactivos, por eso quería tener la claridad, porque muchas veces asisto a estas actividades, pero no cobro viático, tampoco cobro el combustible, entonces quería tener la claridad para no cobrar este viático y combustible, solo para eso".

La Gobernadora, dispone pasar al último punto de Tabla, que es Materias varias, otorgando la palabra a quienes necesiten plantear alguna situación, recordando solamente que cada intervención debe tener un tiempo de 3 minutos.

Don Rodrigo Hermosilla, manifiesta "valorar y destacar el trabajo que se realizó en las emergencias recientemente ocurridas en la Región, particularmente en la provincia de Linares, felicitarla Gobernadora por haber estado presente en cada una de los eventos que se vivieron allá, tanto en los puntos de comando, como también en terreno mismo, pues anduvimos visitando varios lugares que se vieron afectados".

"Digo esto no por adular ni mucho menos, sino que porque creo que en esta emergencia se pudo ver la importancia del Estado de Chile, allí estuvieron las FFAA, Carabineros, nuestros Bomberos, con el sacrificio de la vida de uno de ellos, incluso, particularmente en la comuna de Linares. Ahí estuvieron todos los organismos del Estado de Chile. Estuvo la Organización política, el Delegado Regional, nuestra



Gobernadora. No estuvieron los privados, sino que estuvo el Estado, este Estado reducido, jibarizado, pequeño, este Estado desprestigiado, al cual todos recurrimos en un momento determinado, porque en el puente que se va a construir en Chupallar y en el puente 3 Arcos de más de 100 años por ahí va a seguir pasando muchos vecinos(as) y también va a seguir pasando la forestal".

"El Estado de Chile estuvo a la altura de las necesidades, por eso es que yo hago una apuesta a un gran Estado, fortalecido, potente, ojalá cada días más grande y no más reducido, esto es un problema ideológico. Hay quienes creen en el Estado grande, fuerte, potente, que es capaz de enfrentar estas emergencias como un solo hombre y también hay quienes no creen en el Estado. Yo apuesto al Estado y me siento orgulloso porque el Estado estuvo a la altura de las circunstancias".

"Rindo un reconocimiento a todos quienes participaron de esta emergencia, esperamos que esto no se repita en los próximos días a pesar de que vamos a tener lluvia nuevamente. Un reconocimiento especial a Bomberos de Chile y muy particularmente a los de Linares, que entregó una víctima fiel a su juramento, de dar su propia vida, por salvar la vida de los demás. Bien por todos los que participaron en esto y viva el Estado de Chile".

Don George Bordachar, indica "hace un tiempo atrás y como bien lo mencionó la Presidenta de la Comisión de Presupuesto, yo solicité mayor información sobre el proyecto "Huella Local", que a pesar de que lo que me han informado informalmente, quiero consultar si tuvieron reunión por ley de Lobby con Gonzalo Vial, que es el representante legal de Fundación Huella Local y los procesos que se fueron dando, porque cuando lo trajeron a la Comisión me preguntaba cómo tan rápida fue la revisión para aprobar M\$ 1.700 para una Institución que no tenía ninguna expertiz para lo que estaban proponiendo hacer".

"De hecho en el curriculum aparecen 4 proyectos de la provincia de Curicó, 3 de Teno y 1 de Licantén, este último lleva 4 años y aun no pasa nada. Los de Teno igualmente, son estudios y estudios. Entonces quiero ver todo el proceso de cómo llegó Huella Local al Gobierno Regional, si sostuvo reuniones con Usted Gobernadora o con los Jefes de División, por la Ley del Lobby, en definitiva cómo llegaron acá".



"Otro tema que me preocupa mucho, es la Transferencia de reactivación del rubro vitivinícola del Valle de Curicó, por M\$ 285.000, Me gustaría tener el proyecto y cómo van las rendiciones de ello".

"Hay otro proyecto tremendo "Transferencia de Fomento y Fortalecimiento a Emprendedores y Artesanos de Romeral, comunas pequeñas", por M\$ 264.000 y eso es lo que hablamos hace poco rato. Cuando vemos a las Instituciones que postulan a M\$ 3.000 y hoy vamos a decirle "no", hay 200 Instituciones que fueron favorecidas que van a quedar sin recursos. Y aquí estamos entregando 285 millones a la Corporación Municipal de Curicó, 264 millones 800 mil pesos a la Corporación de Romeral".

"Entonces me gustaría Gobernadora que esos 2 proyectos me los puedan hacer llegar, acompañados por supuesto de las rendiciones que han realizado".

Don César Muñoz, expresa "tengo solo 3 minutos, me habría gustado también hablar de la emergencia y todo lo que ha significado, y las ayudas que aún faltan por llegarle a la gente, fundamentalmente los servicios públicos como SERCOTEC que se ha demorado, pero luego tendrá que llegar eso".

"Quisiera referirme Gobernadora a la facultad que tienen los Gobernadores Regionales de asignar hasta UTM 7.000 a libre disposición del Gobernador(a) Regional. No es exclusivamente de su persona, se lo mencioné hace algunos días). Entonces que ese monto de UTM 7.000 que equivalen a 420 mil millones de pesos hoy, no queden a la discreción de los Gobernadores(as) Regionales, sino que sea compartida la responsabilidad con los Consejos Regionales. Creo que a los Gobiernos Regionales se les debe traspasar recursos, se le deben traspasar competencias, traspasar mucho más poder a la Región, pero en esta materia que son recursos económicos, debiera ser compartido con los Consejeros(as) Regionales, debiera haber un monto mínimo, efectivamente debiera tener algo, pero creo que tendría que ser de UTM 2.000, no de las UTM 7.000, pues eso indudablemente mucho de lo que hoy día se comenta podría estarse evitando, si se podía haber compartido entre todas las decisiones que hoy solo recaen en la persona de la Gobernadora, con buenas intenciones, con buenas ideas, pero lo ideal es que en temas de poder a las



[Handwritten signature]

regiones, debe haber poder político, poder administrativo, pero el poder económico no puede tenerlo una sola persona".

"En lo particular e invito a los Consejeros(as) a reflexionar sobre este tema, que nos haría mucho mejor a todos los Gobiernos Regionales del país, que esto se comparta. Yo seguiré transmitiendo esta idea a los parlamentarios para que este monto de UTM 7.000 pueda ser bajado. Esto no es contra nuestra Gobernadora, ni contra los Gobernadores del país, sino que simplemente que esta distribución de recursos sea más participativa en los GORES. Nosotros antiguamente aprobamos proyecto a proyecto, se nos quita esa norma porque nacen los Gobernadores(as) Regionales, y empezó de a poco, hasta llegar hoy día a las UTM 7.000, lo que es mucho dinero para que una sola persona pueda discriminar negativa o positivamente sobre estos recursos del GORE, a qué proyectos y a qué persona".

"Acá se ha hecho lo posible y así lo entiendo, la Gobernadora ha tratado de compartir esto con las 30 comunas pero creo que es mucho mejor que todos los Consejeros(as) pudiéramos compartir eso".

"En lo personal se lo manifiesto a Usted Gobernadora, así como a algunos de los Consejeros(as), creo que esa lucha tenemos que darla, para tener participación nosotros también en todos los Convenios".

"Respecto a los proyectos del 8%, también quiero dejar de manifiesto que la asignación directa de la Gobernadora que a nosotros nos hace llegar las Resoluciones, debiera tener un reglamento específico, que señale para qué es. Antiguamente nosotros teníamos que solamente eran de interés regional y tenían que cumplir ciertos requisitos, entonces si es posible y si este pleno lo tiene a bien, poder tener alguna conversación respecto a la forma y la metodología que se debe ocupar para las asignaciones directas para no tener suspicacia respecto de los intereses que cada una de las personas pueda tener y que sea justo también para aquellos que no quedando en el concurso, después se le asignen recursos mayores que los asignados en el concurso, para algunos".

Don Gabriel Rojas, señala "dentro de este punto quiero manifestar un par de situaciones que todos hemos leído y nos hemos informado a través de los medios de comunicación, se habla de traspasos, se habla de influencias, de contrataciones



2

que en definitiva empañan, a lo menos en términos de comunicación y de opinión pública, sobre el rol que está desarrollando el Gobierno Regional y acá hay que ser muy claro y yo majaderamente lo he dicho desde que comencé en el GORE, que este es un órgano compuesto por el Ejecutivo y por el Consejo Regional del Maule".

"En lo que a mí respecta como Consejero Regional, debo decir y manifestar que desconozco muchas de las situaciones que se han generado y me imagino que la mayoría del Consejo Regional del Maule, sobre contrataciones, sobre asignaciones, etc., Incluso este fue un tema que durante algún tiempo conversamos y desde ahí se agilizó la entrega de información, en particular respecto a las asignaciones directas, es lo que ocurre por ejemplo en deportes, como lo señaló el Consejero César Muñoz".

"En ese contexto, creo que nosotros no podemos inhibirnos de tener o tomar una posición y creo que como Consejo Regional no tan solo necesitamos la información de manera oportuna, de manera clara sino que también nosotros tenemos que habilitar los espacios internos administrativamente, que tiene el Gobierno Regional del Maule, para dar claridad no tan solo del funcionamiento de este órgano que no es un órgano político, es un órgano de control, de fiscalización, de cómo se ocupan los recursos públicos, porque los recursos acá no son ni míos, ni de nadie, sino que son de todos los chilenos".

"En ese sentido creo Gobernadora, que todos los antecedentes que se han manifestado, tanto por la prensa no solo a nivel regional, sino que también a nivel nacional y la información que a nosotros se nos ha entregado a través de los correos electrónicos institucionales, tiene que pronunciarse la Unidad de Control Interno del GORE. Creo que es importante, creo que es necesario tener claridad sobre la posición administrativa, a luces por ejemplo de una declaración pública que acabo de leer del Concejal de Curicó, que apareció hace unos minutos, donde más que esclarecer, oscurece la situación".

"Es por eso Gobernadora que creo que los documentos son necesarios que tengan también una posición del control interno, tanto para la seguridad del Ejecutivo, pero también para el Consejo Regional".



A handwritten signature in black ink, located to the left of the circular stamp.

"Ello porque en el fondo, todos estamos siendo expuestos a una situación que a lo menos, insisto quiero dejar muy patente que desconozco. Desconozco la asignación de esos recursos, desconozco la lógica y no tengo por qué presumir una buena o una mala fe. Pero lo que sí tengo que tener es la claridad de que administrativamente se están siguiendo todos los procesos".

"En ese contexto quiero hacer la intervención para que este Órgano que es el Consejo Regional del Maule y el Ejecutivo, tengan una posición. Los medios de comunicación no hacen diferencia, si es el Ejecutivo o es el Consejo Regional, ellos hablan del Gobierno Regional del Maule. Esto quiero dejarlo muy claro y consignado en el Acta, Gobernadora".

"Para hacer síntesis, la solicitud del Control Interno respecto a la materia".

Don Román Pavez, expresa "gracias Gobernadora, quiero referirme a la emergencia por el temporal que afectó recientemente a la Región, sobre todo a la Provincia de Curicó, en que las comunas de cordillera a mar quedaron totalmente dañadas en el tema agrícola. El jueves se realizará una reunión para ver cómo podemos ayudar a nuestros agricultores, porque las pérdidas fueron enormes en el tema de las hortalizas, en el tema de siembras y también en la ganadería".

"Sabemos que ha habido un gran despliegue de nuestro Gobierno en la Región, en la provincia, ya se están entregando algunas ayudas que se comprometieron, como es el tema del forraje, que es necesario, decir por ejemplo que la gente que tiene gallineros, también tocó alimentación, sin embargo aquí hay que trabajar en un tema a futuro con nuestros agricultores, porque el Mataquito cobró su cauce, el agua tiene historia"-

"Además quiero comentar sobre la situación que atraviesa la comuna de Licantén, que quedó bajo el agua, bajo en lodo en realidad y hubo muchas pérdidas, tanto en el comercio, turístico y también en vivienda habitacional. Hubo una situación enorme y preocupante en el tema de la salud de la comuna, el Hospital quedó bajo el agua. Tenemos que trabajar en un proyecto para destinar un nuevo hospital para Licantén, a lo que como Gobierno Regional debemos apoyar, porque sin duda hoy está funcionando el Hospital en un establecimiento educacional privado y ya se



instalaron carpas a través de la Fundación URAC junto al Ministerio de Defensa. También prontamente se instalarán contenedores para que funcione allí el Hospital".

"Misma situación afectó al Retén de Carabineros, a la Municipalidad, que quedaron bajo el agua. Por tanto ahí hay que trabajar en un plan de contingencia para la comuna de Licantén, para que todos los servicios públicos puedan salir de esto. Recuerden que ya llevamos 3 inundaciones, que han afectado fuertemente a la comuna".

"Por tanto Gobernadora, es muy importante tener presente que la comuna de Licantén quedó completamente aislada y los caminos para acceder a la comuna están muy afectados. Hubo pescadores por ejemplo que no pudieron subir por Lipimávida, hasta Vichuquén, y lo mismo desde Hualañé a La Higuera, por el sector de los Cristales. Entonces, hay que trabajar en un plan para que esos accesos y otros puedan ser asfaltados".

"Agradecerle su presencia Gobernadora. Sabemos que se ha desplegado por toda la Región del Maule, ha hecho un gran trabajo, ha estado a la altura de la emergencia, lo mismo que ha hecho nuestro Gobierno. Muchas gracias".

Doña Giovanna Paredes, manifiesta "muchas gracias Gobernadora, tengo dos temas: primero es muy importante aclarar acá, que luego de toda la revolución por el tema de las Fundaciones, para mí es fundamental que quede explícito que la aprobación directa de sus atribuciones son hasta 429 millones de pesos, por lo tanto en muchos de esos convenios, no nos hemos dado ni por enterados aún, porque muchas de esas resoluciones llegan bastante tarde a conocimiento nuestro".

"El segundo punto es que hay un proyecto que hemos estado trabajando con el CFT San Agustín que fue específicamente cuando nosotros viajamos con un grupo de consejeros(as) a la Feria APIMONDIA, donde se trabaja todo lo que tiene que ver con los apicultores; se trata de un proyecto muy interesante, que lo hemos conversado con el Consejero Juan Andrés Muñoz, con el Consejero Gabriel Rojas, con el Consejero Igor Villarreal, en que la idea es que este año se va a hacer esta feria en Chile, por primera vez".



"Nosotros creemos que es muy importante que la Región del Maule esté presente en esa Feria y sobre todo nuestros apicultores, por lo que le solicito Gobernadora encarecidamente que avancemos con ese proyecto rápido que nosotros hemos venido desde mucho tiempo trabajándolo y entiendo que Ustedes también lo han estado trabajando con Jorge Fajardo y el CFT San Agustín, por tanto le solicito Gobernadora que esto tenga la celeridad que se necesita, porque la Feria comienza en dos meses más y estamos contra el tiempo y no podemos permitir que nuestros apicultores de la Región del Maule, queden fuera. Muchas gracias Gobernadora".

Don Roberto García, manifiesta "en relación a las emergencias recién vividas y que falta mucho aún, porque esto recién comienza, personalmente quiero agradecer la voluntad política de todos los Consejeros(as) Regionales frente a algo tan sensible como es enfrentar una emergencia entre todos, partiendo por Usted Gobernadora porque soy testigo de la presencia territorial que tuvo, no sé cómo le dio el tiempo para estar presente en tantas comunas. Yo que soy de la provincia de Curicó alcancé a recorrer 7 de 9. Pero felicitar a cada uno de los Consejeros(as) porque sé que todos estuvieron en la emergencia de una u otra manera".

"En lo que sí quiero ser muy claro, es que me parece una falta de respeto que vengán Ministros a esta zona a escuchar a las personas 20 minutos como ocurrió con el Ministro de Agricultura en Rauco. Si bien es cierto a lo mejor no estaba programado estar allá, pero creo que tenemos que dedicarnos el tiempo que es necesario, sobre todo quienes somos electos de manera popular".

"Por su intermedio Gobernadora, pedir realizar una visita al Sector de Potrero Grande, ya que estuve 10 días tratando de comunicarme con el SEREMI de Obras Públicas, me respondió una sola vez y todavía sigo esperando".

"A lo mejor Usted puede hacer los buenos oficios para poder acercarnos al sector de Potrero Grande, pues también hay familias allí que nos necesitan y no que los SEREMIS vayan solamente donde están los amigos. Muchas gracias Gobernadora".

Don Patricio Ojeda, plantea "quiero comunicarle Gobernadora que en la intervención daré a conocer no una decisión, sino que una acción que nos asiste



como obligación, atendido el rol fiscalizador que nos compete como Consejeros(as) Regionales. Nosotros no vamos a acusar a nadie, ni descalificar, ni hacer juicio de valor de ninguna especie. Ayer Gobernadora yo se lo comenté en la Comisión, hay una controversia abierta de la cual nosotros como ya dijo algún Consejero en esta Sesión, es bueno que la podamos aclarar y la podamos conocer".

"Desde ese punto de vista, 11 Consejeros(as) Regionales hemos firmado una solicitud por escrito, dirigida al Jefe de la Unidad de Control del GORE, don Cristian Arellano, para que en su calidad de órgano colaborador directo del Consejo Regional en la función fiscalizadora, nos informe en un plazo establecido -además- por ley, una serie de materias enumeradas a continuación en este documento, que le haremos entrega al Secretario Ejecutivo, para que sea, en este caso despachado a la Unidad de Control".

"Fundamentalmente allí pedimos una serie de documentos que nos permitan dar cuenta de ciertas decisiones que se han tomado en el Gobierno Regional".

"Yo solamente quiero decir que hay un grupo de Consejeros(as) que lamenta profundamente que el nombre de nuestra Institución esté vinculado a una serie de situaciones que están siendo hoy día, manoseadas por la prensa. Quiero decirles que no es la prensa quien tiene el rol de fiscalizar a esta institución del Gobierno Regional, sino que la tenemos nosotros, los Consejeros(as) Regionales. Y conocidas algunas de las situaciones que se ventilan por la prensa, nos parece entonces oportuno y prudente poder solicitar al órgano de control nos informe una serie de situaciones respecto de las transferencias y convenios que sostiene este Gobierno Regional con algunas Fundaciones en la Región".

"Decirle Gobernadora que nosotros desafortunadamente nos vemos envueltos en esta situación, lamentamos lo que está ocurriendo, creo que las obras y las buenas obras del GORE son superiores a cualquier otro tipo de situación, siempre nos sentimos orgullosos del GORE del cual formamos parte y por eso es que obviamente hoy día incomoda, en mi caso personal decepciona y evidentemente que para poder hacernos un juicio que corresponda, que esté a la altura de nuestro rol fiscalizador, el primero de ellos es entonces solicitar información como corresponde y como se debe en este caso, a la Unidad de Control".



"Espero que la Unidad de Control Gobernadora, pueda rendir este informe a todos los Consejeros(as) Regionales, sin perjuicio de si firmaron o no esta solicitud, que por lo demás queda abierta a quien quiera también suscribirla".

"Insisto, no es un juicio de valor, no es una condena, no es una presunción, simplemente es una solicitud de información para que todos los que trabajamos en esta mesa la tengamos a disposición y no tengamos que estar bajando de los pantallazos de las publicaciones nacionales o regionales, sino que la podamos tener sobre nuestra mesa de trabajo, que es precisamente esta. Muchas gracias Gobernadora".

Don Juan Valdebenito, expone "gracias Gobernadora, me quiero referir a la intervención de la Consejera Paredes. Manifiestar que concuerdo plenamente con lo que ha planteado ella, respecto al apoyo que debe tener esta exposición en dos meses más. Efectivamente de los 7 años que ejerzo mi papel de Consejero Regional y que he tenido la oportunidad de viajar en mi condición de Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, a Colombia por ejemplo, quiero pensar que producto de la pandemia no llegamos a nada, entonces creo que esta es la instancia que de verdad, después de este viaje que según informaron los Consejeros(as) fue provechoso, se adquirieron experiencias, es importante que el Gobierno Regional esté detrás con toda la fuerza que se requiere para ir en apoyo de estas personas, que yo siento por lo que significa para la Región el tema, es muy importante".

"También señalar que los Consejeros(as) que asistieron y que están apoyando esta obra, apurar también a las organizaciones que tienen la responsabilidad de presentar el proyecto, porque la verdad es que por todos es sabido que aquí nosotros aprobamos el proyecto, ahora son las instituciones encargadas de apoyar este proyecto de buena forma y ahí yo espero que esté el apoyo de quienes viajaron para que, si es posible, poder traer parte de esta feria a la Región, por lo que significó, porque desde el momento en que se aprueba el mandato, es porque había interés de este Gobierno Regional de apoyar. Pero eso hay que hacerlo sangre en el sentido de ir con el apoyo y tratar de traer parte de esa Feria y la exposición a la Región".

"Quiero aprovechar de manifiestar y agradecer a todos los que se esforzaron y trabajaron en esta emergencia, pero también hacer un llamado dentro de



lo político. Escuchaba con mucha atención al Consejero Pavez, el Presidente ofreció y prometió un Hospital para Licantén. Se supone entonces que viene desde el nivel central. Dijeron que estaban disponibles los terrenos y que estaba todo, entonces creo que ahí el apoyo que también nosotros podemos brindar, lógicamente que va a estar".

"También los llamo a continuar haciendo seguimiento a la situación de la gente que quedó damnificada, porque es costumbre que en el momento de la tragedia, estamos todos los entes políticos para las fotos, para las cámaras trabajando, pero pasó la emergencia y nos olvidamos de la desgracia de la gente que sigue sufriendo. Entonces hago un llamado a seguir preocupados por esa gente, a seguir estando presente".

"He visto por desgracia el sector de Ancoa, lo que decía Patricio los medios de comunicación, donde desapareció un bombero que a Dios gracias fueron encontrados sus restos y hoy la gente comienza a quedar, insisto por desgracia, en el olvido".

"Así que yo le hago un llamado a Usted Gobernadora, sé que usted tiene mucha vocación de servicio y de ayudar al prójimo, a mantenerse permanentemente preocupados y seguir haciendo seguimiento hasta que la gente vuelva a su normalidad que todos los chilenos merecemos. Muchas gracias".

Don Pablo del Río, indica "tres puntos en esta intervención: el primero a propósito de la emergencia que hemos sufrido que sin duda ha hecho que el Gobierno se despliegue, que nosotros y la Gobernadora también lo hicimos, decir que lamentablemente cuando tenemos este tipo de emergencias, el tiempo hace que se olvide y los vecinos quedan muchas veces dejados de lado, no permitamos eso, es un llamado interno a nosotros como Gobierno Regional. Si bien sabemos que va a venir un paquete de ayuda del Gobierno, también hay otras medidas que podemos impulsar desde acá, se están haciendo algunas pero sigámoslo haciendo. Eso es lo primero".

"Lo segundo hoy hubo un accidente terrible, todos creo yo que han visto imágenes en la Ruta L-30 M nuevamente. Un accidente que ha cobrado víctimas fatales, un fallecido y una persona que está en estos momentos internado con riesgo también de perder su vida".



"Ya hemos sido muy insistentes con la situación de la Ruta L-30 M, sabemos que hay voluntad del Ministerio de poder avanzar en una solución definitiva en una doble vía, pero yo quisiera de alguna forma, que si bien tenemos una muy buena relación con el Ministerio de Obras Públicas, quiero solicitar el envío de un Oficio par que el MOP nos pueda explicar los pasos de la Carta Gantt para poder avanzar en la solución definitiva que esta doble vía entre San Javier y Constitución posee, para que todos la conozcamos ya que entre un cambio de Ministro y otro, también hay algunas leves diferencias en cómo se comunica como va a avanzar este proyecto. Sería interesante para la comunidad también en cómo van los plazos y en cómo va a avanzar este proyecto".

"Tercero, el punto que se ha conversado y que hemos visto en las noticias nacionales referida a las fundaciones y que también ha llegado acá al GORE, quiero de alguna forma destacar que se busque la transparencia, eso es lo fundamental en tiempos en que la política está tan ensuciada, entonces creo que se valora que busquemos la transparencia. Valoro las acciones de algunos Consejeros(as), valoro también la rápida información que ha entregado el GORE, he visto los comunicados con la información muy detallada, donde se habla de que una gran cantidad de este FNDR sale a través de fundaciones".

"Si bien se concreta por medio de servicios públicos, como muchos conocemos también, otros se deben ejecutar a través de fundaciones".

"He escuchado intervenciones de algunos Consejeros(as) y comparto el llamado a no demonizar las fundaciones. Yo sé que en este momento es difícil no hacerlo, pero sin duda que siempre va haber manzanas podridas en el canasto y esa es una realidad y la tenemos que combatir entre todos, pero creo que todas las instancias para aclarar y buscar la transparencia son tremendamente positivas".

"Yo quiero insistir con fuerza que aquí también hay una responsabilidad de los parlamentarios, porque comparto con algunos Consejeros(as), es muy amplia la cantidad de recursos discrecionales que tiene la figura del Gobernador Regional, no la Gobernadora Cristina Bravo, sino que la figura del Gobernador Regional y esas responsabilidades deberían ser compartidas con este ente colegiado, o con todos los colegiados del País que con los Consejos Regionales".



"Entonces también un poco el llamado es a devolver la pelota hacia nuestros Parlamentarios que muchas veces practican el lavarse las manos en estas situaciones y creo que tienen mucha responsabilidad en estas. Muchas gracias Gobernadora".

Don Juan Andrés Muñoz, señala "veo que aquí hay bastante consenso respecto a que estamos enfrentados a varios temas. Primero la emergencia, esperemos que, como la Gobernadora lo dijo junto al equipo, no sea este el único proyecto sino que van a venir muchos más y evidentemente de nuevo las leyes nos limitan mucho para poder reaccionar frente a la emergencia y ahí también es un mensaje a los parlamentarios y se los hemos hecho saber muchas veces, la Gobernadora lo sabe y lo ha dicho públicamente en todas las reuniones que hemos asistido juntos y por los medios también, no estamos nosotros preparados en el Gobierno Regional para ir a ayudar directamente en la emergencia. Sí después en la reactivación económica, en lo que hay que recuperar, como infraestructura, etc. Y eso se ha dicho y esperemos que los proyectos sigan viniendo".

"Respecto al otro tema que nos atañe, efectivamente nosotros tenemos un rol fiscalizador importante que está dentro de nuestro mandato y aquí lo que más nos debiera preocupar primero sin entrar ni a acusar, ni eventualmente imputar delitos, ni nada, porque no es nuestro trabajo, no nos corresponde. Lo hará la Fiscalía, lo hará el Ministerio Público en los casos que correspondan, pero sí a nosotros nos corresponde cuidar a nuestros funcionarios y a nuestra institución y es nuestro deber hacerlo y cuál es la mejor forma de hacerlo es teniendo toda la información sobre la mesa".

"Ayer lo agradecí y lo vuelvo a reiterar, los informes y todo lo que nos pueda llegar, como lo referido a los montos, a las cantidades, a los proyectos, a los convenios, todo es bienvenido y qué mejor aún que lo haga la Unidad de Control Interno, solicitado por todos nosotros para resguardar la institución".

"Nosotros pasamos, las personas pasan, las instituciones quedan y lo peor que nosotros podemos hacer es legarle a los que vienen después, instituciones que están en el fondo, con esta mancha de poca transparencia, por decirlo de alguna forma, que espero que se aclare lo antes posible y en buena forma, pero es nuestro deber hacerlo. Yo también me siento comprometido no para interpelar a nadie, ni para decir que todo lo contrario, para defender a nuestra Institución, nosotros nos



debemos a esta institución, tenemos un rol fiscalizador que es nuestro trabajo, no es solo venir a aprobar proyectos como bien alguien lo dijo por ahí".

"Nosotros debiésemos ser el primer ente que revise que emita informe, como dice también el Consejero Del Río interpelar a los parlamentarios, se producen cosas que nadie entiende, Contraloría tiene un límite para revisar proyectos que es distinto al que tenemos nosotros. Puede darse perfectamente que un proyecto no lo vea la Contraloría, no lo vea el CORE, y lo vea en este caso solo la Gobernadora o los Gobernadores(as) en general, lo que por cierto que no está bien".

"Se hizo en un principio para darle celeridad al tema, pero lamentablemente con estas situaciones todo se enreda, y tenemos que dar pie atrás, y los parlamentarios van a tener que cambiar estas normativas para los períodos siguientes, para evitar estas cosas que ya hemos visto en varias partes".

"Entonces este es un trabajo en conjunto insisto, más que por interpelar o acusar a alguien en particular, aquí cada uno tiene que ser o se va a tener que hacer responsable por lo que hizo y por lo que no hizo y debiéramos tener todos unidos este rol fiscalizador para ayudar al Gobierno Regional, para colaborar con la Gobernadora también, para proteger la institución".

"Insisto, nosotros pasamos y las instituciones quedan y lo peor que podemos hacer es legarles a los que vengan en el futuro, una institución que esté enredada en estos hechos que entorpecen la ejecución".

"Qué va a pasar ahora cuando venga un proyecto de una nueva fundación, que haga el trabajo, porque hay muchas que lo hacen, la gran mayoría lo hacen, qué va a pasar con esa aprobación?. Qué va a pasar con la asignación directa?, evidentemente la gente va a dudar".

"Mi llamado Consejeros(as) es que lo hagamos en conjunto, que no nos restemos de esto, porque en realidad lo único es que trae buenas intenciones para tratar de transparentar toda esta situación. Muchas gracias Gobernadora".

Don Pablo Gutiérrez, indica "uno de los proyectos más hermosos que Consejo ha encabezado, creo yo en su historia, fue la Cirugía de prótesis de



caderas. Se aprobaron 550 millones de pesos, encontramos una fórmula después de 8 meses de buscar incansablemente una metodología para ayudar a nuestros vecinos(as) de la Región del Maule. 300 personas más o menos creo que fueron las beneficiadas directamente”.

“Una lista de espera de 2 a 3 años de espera y un dolor tremendo, fue ejecutado el proyecto por una Fundación, transparente, buen proyecto, copiados por otros Gobiernos Regionales, porque no se había hecho nunca antes en Chile y hoy está instaurado en muchos Gobiernos Regionales como una práctica habitual realizada por Fundaciones”.

“Ojo en pisarnos la cola nosotros, estamos como asustados y hay un adagio popular que dice “quien nada hace, nada teme”, por qué se asustan, si los procesos han funcionado, no podemos nosotros más que llegar a controlar un proyecto de una fundación en la ejecución y a lo mejor si se quiere hacer modificaciones legales, a lo mejor está mal y la Gobernadora o los Gobernadores deberían también encabezar reuniones con parlamentarios y con el Gobierno que modifique y que se entregue contra rendiciones parciales, y no entregarle todos los recursos puede ser”.

“Pero tenemos que seguir trabajando, tenemos necesidades, tenemos fundaciones TEA, tenemos fundaciones que están trabajando para la superación, tenemos fundaciones que están trabajando para la inclusión social de igualdad, tenemos proyectos que se están trabajando en el fomento productivo, que tienen que seguir adelante”.

“Lo que decíamos ayer por ejemplo, qué va a pasar entonces con todos los vecinos que no son usuarios de INDAP, con todos los campesinos del Maule, la única opción es que tenemos una Corporación, una fundación que está haciendo un proyecto serio y que no lo vamos a hacer porque estamos asustaditos”.

“Yo por lo menos me revelo ante eso, los buenos tenemos que trabajar, los malos van a ser determinados por el control interno. Y hablando de control interno, me llama la atención que desde que volví a este Consejo Regional he escuchado que se filtra información de dentro del Consejo Regional o del Gobierno Regional hacia Parlamentarios, y que hay muchos documentos que se han filtrado de parte de Parlamentarios del GORE”.



"Sabido es que la única metodología para solicitar información, es a través de transparencia activa, que lo tiene instalado en la página WEB del Gobierno Regional, pueden hacerlo, nos han pedido información por transparencia activa de cada uno de nosotros y el día de mañana Consejeros(as) cualquier cosa nuestra puede salir hacia afuera".

"Entonces le quiero preguntar Gobernadora si Usted tiene conocimiento y si lo tiene acaso ha instalado sumarios administrativos o ha hecho denuncias al respecto. Porque no me parece que cada tanto yo haya tenido que escuchar, no tengo pruebas determinadas, voy a hacer una presentación formal respecto a la información que se filtra de parte de funcionarios del GORE. Y eso es tremendamente delicado, cuando estamos hablando de transparencia, hablemos de toda la transparencia".

"Hay una normativa legal determinada para solicitar y entregar con plazos la información solicitada. Es tercera, cuarta, quinta o sexta vez que veo que se filtra información del Gobierno Regional".

"Lo otro Gobernadora, otro accidente, dos accidentes después con pérdidas de vidas humanas que tuvimos en el sector de Bobadilla en la carretera Ruta 5 Sur, acaba de ser reparada en menos de un mes por cuarta vez en ese lugar, se colocan más señaléticas, pero el problema a mi modo de ver, no es por señaléticas, sino que el problema es de ingeniería de cómo está diseñado ese tramo de la carretera en esa curva".

"Entonces lo que yo le pido, para evitar más pérdidas humanas Gobernadora, que se reúna inmediatamente con el SEREMI MOP, con concesiones, para que realicen un estudio de ingeniería y dejen de colocar señaléticas que nadie considera, porque vamos a seguir lamentando dolorosamente como decía la Consejera Parham, accidentes tremendos para nuestra gente".

La Gobernadora, responde "gracias Consejero Gutiérrez, va a tener novedades de todo lo que ha preguntado".

Doña Ivonne Oses, manifiesta "gracias Gobernadora, solamente decirle que esta humilde Consejera que ya lleva 3 períodos como tal, le entrega todo



su respaldo. Como le he dicho en varias oportunidades ser mujer y en política nos cuesta, porque siempre vamos a estar mal miradas de cómo nosotras funcionamos en nuestros cargos. Por tanto para las Consejeras Guajardo, Parham, Segura y Paredes y quien les habla, sabemos muy bien lo que nos cuesta estar en política, pero como decía un amigo, en política no hay que llorar, al contrario estas cosas nos tienen que fortalecer más".

"Hoy día nosotros nos tenemos que preocupar más de cómo vamos en ayuda de nuestra gente, quienes hace unos días atrás lo han pasado muy mal. Tenemos muchas tareas por delante, sabemos que todos los Consejeros(as) somos de diferentes líneas políticas, diferentes pensamientos políticos, pero yo solamente les digo mirándolos a cada uno a la cara Consejeros(as), unámonos y sigamos adelante por el bien de la Región".

"Creo que esto de las Fundaciones, ya no debería ser un tema para nosotros, qué explicación yo le puedo dar a la Fundación Huellitas de Colores de San Clemente, que ayer me llamaron muy preocupados por su proyecto. Qué explicación les doy a los de la comuna de Constitución, a los de Colbún, que mal que mal yo he estado pendiente de ellos para que puedan postular sus proyectos. Qué explicación le damos a todos esos niños que hoy nos esperan y que están trabajando con una Fundación. Qué explicación les doy a los pacientes de cirugía de prótesis de cadera".

"Gobernadora, mirándole a la cara le digo que siempre voy a estar con Usted, en lo público siempre va a contar con Ivonne Oses como Consejera Regional y como amiga".

La Gobernadora, responde "muchas gracias Consejera. Antes de que finalice este pleno, quiero decirles que vamos a seguir trabajando incansablemente por la emergencia y por toda la gente del Maule. Decirles también que la Unidad de Control visa todos los proyectos de este Gobierno Regional, además de eso visualiza el tema del control de legalidad".

"Demás está decirles, pero es muy importante que lo sepan, que uno espera que desde este cuerpo colegiado el rol fiscalizador sea de manera permanente y que nosotros siempre estamos disponibles para entregar toda la información que Ustedes requieran. Muchas gracias".



ACUERDOS:

1. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 811, DE FECHA 20.06.2023 Y ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° 301, DE FECHA 22.06.2023.
2. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MODIFICACIÓN EN LA INICIATIVA SUBTÍTULO 33, DENOMINADA "TRANSFERENCIA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE EMERGENCIA", CÓDIGO BIP 40.049.860, PARA ETAPA DE EJECUCIÓN.
3. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, O EN LOS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.
4. POR 16 VOTOS A FAVOR, 04 ABSTENCIONES Y 02 RECHAZOS EL CONSEJO ACUERDA DE CONFORMIDAD A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, AUTORIZAR Y RATIFICAR COMETIDOS A LOS CONSEJEROS(A) REGIONALES, QUE HAYAN ASISTIDO Y PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES QUE HAN SIDO INVITADAS POR DISTINTAS AUTORIDADES REGIONALES, EXCEPTO LA GOBERNADORA REGIONAL, DETALLE DE LO CUAL SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
5. POR 16 VOTOS A FAVOR Y 04 RECHAZOS, EL CONSEJO ACUERDA DE CONFORMIDAD A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA AUTORIZAR Y RATIFICAR COMETIDOS A LOS CONSEJEROS(A) REGIONALES, QUE HAYAN ASISTIDO Y PARTICIPADO EN LA ACTIVIDAD QUE HA SIDO INVITADA POR LA GOBERNADORA REGIONAL, DETALLE DE LO CUAL SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. SE DEJA CONSTANCIA QUE NO VOTÓ EL CONSEJERO GUTIERREZ.

Siendo las 11:22 horas, y habiéndose concluido con el desarrollo de los temas contemplados en la Tabla, la Gobernadora pone término a la presente Sesión.



JUAN PAULO SOTO GARCÉS
SECRETARIO EJECUTIVO

CBC/JPSG/nbb.-

